



Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Santa Catarina Ixtahuacán, 26 de febrero del año 2024.

Señores:
Dirección Técnica del Presupuesto,
Ministerio de Finanzas Públicas
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO



Firma: *[Handwritten Signature]* Hora: 8:59
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Transferencias Presupuestarias del mes de febrero del año 2024**, realizado conforme **ACTA No. 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO QUINTO, Transacciones Nos. 1174, 1175, 1176 y 1177**. Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente. -

[Handwritten Signature]
Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal





Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán
Del Departamento de Sololá,
Guatemala C. A.



Ref. Oficio No. DAFIM/MAXT 45-2024
Santa Catarina Ixtahuacán, 23 de Febrero del año 2024.

23 FEB '24 9:50 RECIBIDO


MSc. Evelyn Lisseth Hernández Zamora
Jefe Administrativo Departamental
Delegación de Sololá.
Contraloría General de Cuentas

UGC SOLOLA
Margarita Arboleda Tzep
Delegación Departamental de Sololá
Dirección de Delegaciones Departamentales
Contraloría General de Cuentas

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para hacerles de sus conocimientos que la Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, del Departamento de Sololá, hace entrega de las **Transferencias Presupuestarias del mes de febrero del año 2024**, realizado conforme **ACTA No. 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO QUINTO, Transacciones Nos. 1174, 1175, 1176 y 1177.** Así mismo se adjunta digitalmente en disco. Como prueba de ello se entrega; en la Contraloría General de Cuentas, Delegación Departamental Sololá, Ministerio de Finanzas Publicas, Dirección Técnica de Presupuesto, Comisión de Finanzas Públicas Y Moneda, Congreso de la República de Guatemala.

Sin otro particular y agradecidos por su fina y amable atención prestada a la presente, nos suscribimos de usted,

Atentamente.-


Manuel Alejandro Xocholij Tepaz
Director Financiero Municipal





*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



La infrascrita Secretaria Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, departamento de Sololá. --- CERTIFICA: Haber tenido a la vista el Libro de Sesiones Municipales que se lleva en este despacho, en el que se encuentra el Acta Número 05-2024 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrado el día seis de febrero del año dos mil veinticuatro, cuyo punto Quinto textualmente dice:

“...QUINTO: El señor alcalde municipal Pascual Tambriz Tzep, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, que se ha recibido el oficio No. 12-2024/COPEP/MAXT de fecha cinco de febrero del presente año 2024, enviado por el Comité de Programación de la Ejecución Presupuestaria y Financiera Municipal –COPEP- de la municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, presidida por el Director Financiera Integrada Municipal, en donde indica que es necesario realizar las transferencias presupuestarias por actividades centrales, si es procedente a que se apruebe la misma conforme las leyes de la materia. CONSIDERANDO: Que las necesidades son frecuentes que se presentan y en especial para prestar los servicios para el bien común del municipio y que los fondos serán destinados para atender las necesidades prioritarias de la municipalidad para el presente ejercicio fiscal 2,024, lo que se considera necesario a que se proceda con las trasferencias presupuestarias y su respectiva aprobación como en Ley corresponde. CONSIDERANDO: Que el detalle de las trasferencias presupuestarias presentado por la –COPEP-MUNICIPAL y que al haber analizado la misma, se concluye que son tal como lo amerita. CONSIDERANDO: Que son competencias del concejo municipal, la aprobación, control de ejecución, evaluación y liquidación del presupuesto de ingresos y egresos del municipio, en concordancia con las políticas públicas municipales.- POR TANTO: En base a lo considerado y en uso de las facultades conferidas Artículo 3, 33, 35 incisos a), f) i) y I33 del Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el concejo municipal por unanimidad. ACUERDA: I.- Aprobar las transferencias presupuestarias por actividades centrales, de la forma que a continuación se detalla:

NO DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1174	01 00 000 002 000 111 21-0101-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.750,00	0,00
	01 00 000 012 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	0,00	400.000,00
	01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	10.000,00	0,00
	01 00 000 002 000 022 31-0151-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	0,00	10.000,00
	01 00 000 007 000 027 21-0101-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	0,00	2.750,00
	01 00 000 012 000 189 31-0151-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	400.000,00	0,00
		TOTALES		412.750,00

NO DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1175	01 00 000 009 000 154 31-0151-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	0,00	7.000,00
	01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	7.000,00	0,00
		TOTALES	7.000,00	7.000,00

NO DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1176	01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000,00	0,00
	01 00 000 005 000 241 31-0151-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	0,00	1.000,00
		TOTALES	1.000,00	1.000,00

NO DE EXPEDIENTE	ESTRUCTURA	REGLONES	DEBITO	CREDITO
1177	01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	15.000,00	0,00
	01 00 000 002 000 121 31-0151-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0,00	15.000,00
		TOTALES	15.000,00	15.000,00




*Municipalidad de Santa Catarina Ixtahuacán,
Del Departamento de Sololá
Guatemala C. A.*



II.- Autorizar al Director Administrativa Financiera Integrada Municipal señor Manuel Alejandro Xocholij Tepaz y al Encargado de presupuesto para que proceda a realizar las operaciones legalmente correspondientes en el presupuesto municipal vigente.- III.- Notificar a donde corresponde dentro del término correspondiente para los efectos legales.- IV.- Se ordena a la secretaria municipal a compulsar copia de rigor y remitir a donde corresponde para los efectos legales correspondientes. V.- El presente punto resolutivo cobra vigencia inmediatamente.- (Fms.) Aparece la firma ilegible de los que en ella intervinieron y secretaria municipal quien certifica...". -

Y, para remitir a donde corresponde, compulso la presente en dos hojas útil de papel membretada de la Municipalidad debidamente confrontada con su original en Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.-


Lisbeth Antonia Izep Catinac
Secretaria Municipal




Vo. Bo. Manuel Ixtos Cotiy.-
Concejal Quinto Municipal.-



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAPUJUCÁN	7	2	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO	7	2	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1174				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 111 21-0101-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	-2,750.00
01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	-10,000.00
01 00 000 012 000 189 31-0151-0001 00	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-400,000.00
Total ==>		-412,750.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 012 000 187 31-0151-0001 00	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	400,000.00
01 00 000 002 000 022 31-0151-0001 00	PERSONAL POR CONTRATO	10,000.00
01 00 000 007 000 027 21-0101-0001 00	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	2,750.00
Total ==>		412,750.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGUN ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO QUINTO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
7	2	2024
DIA	MES	AÑO



 FIRMA



 FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAMUACAN	7	2	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO	7	2	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1175				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	---------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	-7,000.00
Total ==>		-7,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 009 000 154 31-0151-0001 00	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	7,000.00
Total ==>		7,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGUN ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO QUINTO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
7	2	2024
DIA	MES	AÑO



FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA IXTAAHUACAN	8	2	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO	8	2	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1176				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	----------------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	-1,000.00
Total ==>		-1,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 005 000 241 31-0151-0001 00	PAPEL DE ESCRITORIO	1,000.00
Total ==>		1,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGUN ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO QUINTO

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
8	2	2024
DIA	MES	AÑO



[Handwritten Signature]
FIRMA

[Handwritten Signature]
FIRMA



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE SOLICITUD		
0706	MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA INSTAURACION	19	2	2024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN		
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL	ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO	19	2	2024
		DIA	MES	AÑO
No. DOCUMENTO				
1177				

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	----------------------	-----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 111 31-0151-0001 00	ENERGÍA ELÉCTRICA	-15,000.00
Total ==>		-15,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS		
CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 121 31-0151-0001 00	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	15,000.00
Total ==>		15,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA DE ACTIVIDADES CENTRALES, SEGUN ACTA NO 05-2024 DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SESION EXTRAORDINARIA, PUNTO QUINTO



DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
19	2	2024
DIA	MES	AÑO



FIRMA



FIRMA